



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 017 SESIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2019

Siendo las 08H9 del día miércoles 17 de julio de 2019, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ingeniero Humberto González Gavilánez, en calidad de Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle G., Subdecano; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal y Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

Al tratarse de asuntos académicos y considerando que no hay representantes estudiantiles a este Consejo, se ha procedido a invitar al Sr. Darío Hidalgo, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, como voz informativa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria del 1 de julio de 2019.
2. Asuntos académicos
 - 2.1 Resolución de solicitudes de retiro de materias por caso fortuito o fuerza mayor.
3. Asuntos Administrativos
4. Asuntos varios

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 1 de julio de 2019

Se aprueba el acta con las observaciones realizadas.

2. Asuntos académicos

2.1 Resolución de solicitudes de retiro de materias por caso fortuito o fuerza mayor

Mediante Oficio 152-2019 DC.FIQ, el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 17 de julio del 2019, avocó conocimiento de las recomendaciones remitidas por la Dirección de Carrera y el Secretario Abogado, para aceptar o negar las solicitudes de retiro de asignaturas por caso fortuito o de fuerza mayor, presentadas por los estudiantes.

Al respecto, el Consejo Directivo, de conformidad con las recomendaciones sustentadas en los reglamentos e instructivos emitidos por nuestra Universidad, resolvió aprobar y negar las solicitudes de acuerdo al siguiente detalle:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

a. Aprobar las siguientes solicitudes:

#	Apellidos	Nombres	Cédula	Materia	Estado	Observación
1	Jimenez Ramos	Nathaly Estefanía	172609213-1	Estadística 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
2	Rodríguez Villalba	Jeison Moisés	172586450-6	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el IESS; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
3	Sánchez Martínez	Darwin Patricio	172134077-4	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
4	Zumárraga Parra	Rommel Hernán	172577421-8	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el IESS; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
5	Acuña Ortiz	Eddy Gustavo	172528631-2	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
6	Arreaga Guíñazaca	Jonathan Gabriel	172517307-1	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
7	Carvajal Erazo	Wendy Daniela	100446073-7	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
8	Guayasamin Lhumiquinga	Cristina Mishel	172266851-2	Estadística 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el IESS; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
9	García Tapia	Joyce Aracely	172442296-7	Electroquímica Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el IESS; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
10	Pozo Pantoja	Ariana Leticia	040204513-2	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
11	Ríos Sánchez	Johanna Estefanía	172790356-7	Electroquímica Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
12	Fierro Zapata	Karen Viviana	171853031-2	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
13	Soria Caiza	Kerlly Karina	171565521-1	Electroquímica Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico particular avalado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
14	Rodríguez Flores	Sebastián Agustín	171642237-1	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el IESS; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
15	Mora Loor	Melany Daniela	235002147-9	Ecuaciones diferenciales	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el IESS; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

16	Haro Llambo	Melina del Cisne	172328907-8	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
17	Heredia Pardo	Bryan Alexander	220019684-4	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
18	Díaz Alarcón	Erika Daniela	100326858-6	Termodinámica 2	APROBADO	Justifica embarazo con riesgo de aborto presentando chequeos permanentes y periódicos que no le permitieron el efectivo desempeño académico.
19	Cuyo Umajinga	José Daniel	172155198-2	Estadística 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el Hospital del Día; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.
20	Moreira Quimi	Mercedes Esperanza	171704403-4	Corrosión Estadística 2 Termodinámica 2	APROBADO	Justifica con certificado médico otorgado por el MSP; en donde, se determina una discapacidad temporal que impidió al estudiante el efectivo desempeño académico.

b. Negar las siguientes solicitudes:

#	Apellidos	Nombres	Cédula	Materia a retirar	Estado	Observación
1	Pulamarín Díaz	Karina Estefanía	172746407-3	Termodinámica 2	NEGADO	No existen suficientes argumentos para justificar un caso fortuito ni fuerza mayor.
2	Flores Valdiviezo	Mariela Alexandra	020198464-8	Termodinámica 2	NEGADO	No existen suficientes argumentos para justificar un caso fortuito ni fuerza mayor.
3	Cuenca Acaro	Sonia Graciela	172733138-9	Estadística 2	NEGADO	No existen suficientes argumentos para justificar un caso fortuito ni fuerza mayor.
4	Pazmiño Jerez	María José	171642381-7	Termodinámica 2	NEGADO	No existen suficientes argumentos para justificar un caso fortuito ni fuerza mayor.

2.2 Prácticas preprofesionales Srta. Karla Abigail Vallejo Vargas

Se conoce el oficio No.157-2019 DC.FIQ, de fecha 11 de julio del 2019, suscrito por el Ing. Marco Rosero, Director de Carrera, mediante el cual indica que la Srta. Karla Abigail Vallejo Vargas presentó el informe de prácticas preprofesionales, realizado en quinto semestre, como ayudante de cátedra de la materia de Biotecnología Industrial, pero, de acuerdo a la Guía de Prácticas Preprofesionales y al oficio No. 142 FIQ-CD de fecha 9 de mayo del 2019, se señala: "El tiempo de dedicación como ayudantes de cátedra, será reconocido como horas de prácticas preprofesionales, únicamente a los estudiantes que se encuentren cursando séptimo, octavo o noveno semestre...", por lo que solicita la resolución por parte de Consejo Directivo.

Este organismo, luego de la revisión del Informe de Prácticas Preprofesionales presentado por la Srta. Karla Abigail Vallejo Vargas, resolvió:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

- a. **Aprobar el Informe de Prácticas Preprofesionales presentado por la Srta. Karla Abigail Vallejo Vargas realizado en quinto semestre, como ayudante de cátedra de la materia de Biotecnología Industrial.**
- b. **Solicitar al Director de Carrera, realice la revisión y presente a Consejo Directivo, la modificación y actualización de la Guía de Prácticas Preprofesionales.**

3. Asuntos administrativos

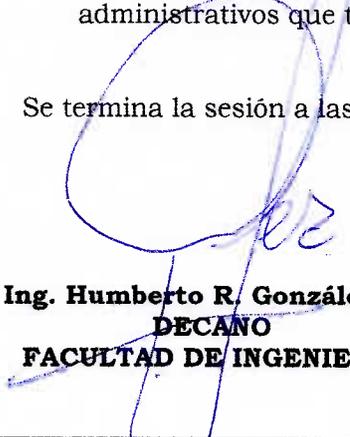
3.1 Plan de Emergencia y Contingencia

El señor Decano solicita a los Miembros de Consejo Directivo, la revisión del Informe Plan de Emergencia y contingencia actualizado, remitido por el Ing. Luis Calle, Subdecano FIQ y presenten sus aportes y observaciones.

4. Asuntos varios:

- 4.1 El Ing. Sergio Medina solicita que se realice un mantenimiento de las luminarias de todas las aulas y especialmente, las aulas 402 y 408; para lo cual el Sr. Decano indica que dispondrá que el Sr. Subdecano con el personal responsable del mantenimiento preventivo de las aulas de la Facultad, verifiquen y se realicen los arreglos pertinentes, con el fin de que estén en óptimas condiciones para su uso.
- 4.2 El Sr. Darío Hidalgo, Presidente de la Asociación de Estudiantes FIQ, solicita que se revisen los extractores de gases de los laboratorios, ya que a veces por la práctica y uso de los equipos, no hay suficiente ventilación, lo que provoca cierto malestar; así como, se coordine el uso de los equipos de laboratorio. Ante el pedido, los miembros de Consejo Directivo consideran que el Sr. Subdecano realice una inspección con el Ing. Marcelo Godoy, Técnico docente, con el fin de que presenten recomendaciones, para mejorar la eficiencia de la extracción de gases de los laboratorios.
- 4.3 El Director de Carrera, deberá coordinar el uso de aulas, de acuerdo al número de estudiantes.
- 4.4 El Sr. Decano informa que periódicamente se reunirá con los representantes de los cursos, con el fin de conocer inquietudes y requerimientos académicos y administrativos que tengan los señores estudiantes.

Se termina la sesión a las 10h45.


Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA


Dr. Víctor Hugo Vinueza
SECRETARIO ABOGADO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA